INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

FECHA: abril 15 de 2025

PROCESO DE SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL

No. ICTY-RE-ESAL-005-2025

OBJETO:	GARANTIZAR MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL 4TO CAMPEONATO NACIONAL DE LA HAYACA A REALIZARCE DEL 16 AL 19 DE ABRIL, Y EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD EL DIA 25 DE ABRIL DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CON EL FIN DE "*FORTALECER Y PROMOCIONAR LAS ARTES Y LOS SABERES QUE FOMENTAN LA CULTURA PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL*"
PLAZO:	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
PRESUPUESTO OFICIAL:	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000,00).
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000,00).

En la ciudad de Yopal, a los quince (15) días del mes de abril de 2025, se procede a emitir informe final de verificación de capacidad financiera y capacidad organizacional de conformidad a los parámetros financieros exigidos en la invitación pública del presente proceso de selección, y a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015.

El integrante del comité evaluador procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional teniendo en cuenta la información vigente y en firme que se refleje en el Registro único de proponentes - RUP, conforme lo establece el artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y la invitación publica en el numeral 4.2.2. Registro Único de Proponentes RUP, en atención a lo señalado en el artículo 10 del Decreto 092 de 2017, que cita: "*artículo 10. Exclusión del Registro Único de Proponentes (RUP). Las Entidades Estatales no requerirán la inscripción de las entidades privadas sin ánimo de lucro en el RUP para la contratación a la que hace referencia el presente decreto*". Por lo tanto, las Entidades sin Ánimo de Lucro - ESAL podrán aportar el certificado de Registro Único de Proponentes vigente, siempre que en el se contenga la información financiera en firme y los indicadores de capacidad operacional solicitados en el cuadro de indicadores, si no se presenta el RUP, deberá presentar los respectivos documentos que contenga la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024 expedida por el contador público idóneo.

DATOS DEL PROPONENTE	
Nombre ó Razón Social:	FUNDACION SOCIOCULTURAL CONCIENTIZARTE
Número de Identificación Tributaria:	900488665-7
Representante Legal:	DAYSY MAGNOLIA CABALLERO AFRICANO
Cedula de Ciudadanía No.	1.121.835.582 de Villavicencio, Meta
Domicilio:	Mani Casanare
Actividad Económica RUT	No aplica
Lugar y Fecha Expedición Registro Único de Proponentes - RUP	No aplica
Registro Único Tributario - RUT	Formulario No. 141150871761
Orden de Proponente:	1
Fecha Presentación Propuesta:	Abril 11 de 2025
Hora Presentación Propuesta:	2:36:09 PM

Criterios habilitantes de Capacidad Financiera:

Indicador	Formula	Margen solicitado
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a 3.0
Nivel de endeudamiento	(Pasivo total / Activo total) * 100	Menor o igual al 50%
Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 3.0

Criterios habilitantes de Capacidad Organizacional:

Indicador	Formula	Margen solicitado
Rentabilidad del patrimonio	(Utilidad Operacional / Patrimonio) *100	Mayor o igual al 9%
Rentabilidad sobre activos	(Utilidad Operacional / Activo Total) *100	Mayor o igual al 6%

Con el fin de realizar la verificación y evaluación de la capacidad financiera y organizacional, se toman los datos de los Estados Financieros (Estados de Situación Financiera y Estado de resultado Integral) con corte a 31 de diciembre de 2024, suscritos por la Representante Legal DAYSY MAGNOLIA CABALLERO AFRICANO identificada con cédula de ciudadanía No.1.121.835.582 de Villavicencio Meta, por el contador público ANA LUDI PEREZ FERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.554.588 de Yopal Casanare, con tarjeta profesional No. 221118- T, y por el contador público PAOLA TUMAY AGUILAR en calidad de revisor fiscal, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.538.957 de Yopal Casanare, con tarjeta profesional No.227769-T, como se especifica a continuación:

CUENTA: ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024	OFERENTE 1: FUNDACION SOCIOCULTURAL CONCIENTIZARTE
Activo Corriente	$ 207.374.248,00
ACTIVO TOTAL	$ 207.374.248,00
Pasivo Corriente	$ 20.592.000,00
PASIVO TOTAL	$ 20.592.000,00
PATRIMONIO	$ 186.782.248,00
Utilidad Operacional	$ 26.784.684,00
Gastos financieros por intereses	$ 0,00

EVALUACIÓN CRITERIOS DE CAPACIDAD FINANCIERA						
INDICADOR CAPACIDAD FINANCIERA	**FORMULA**	**MARGEN SOLICITADO**	**VALORES INFORMACION FINANCIERA**	**RESULTADO MARGEN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a 3.0	$ 207.374.248,00 / $ 20.592.000,00	10,07	X	
Nivel de endeudamiento	(Pasivo total / Activo total) * 100	Menor o igual al 50%	($ 20.592.000,00 / $ 207.374.248,00) *100	9,93%	X	

Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de intereses	Mayor o igual a 3.0	$ 26.784.684,00 / $ 0	IND	X	

EVALUACIÓN CRITERIOS DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						
INDICADOR CAPACIDAD FINANCIERA	**FORMULA**	**MARGEN SOLICITADO**	**VALORES INFORMACION FINANCIERA**	**RESULTADO MARGEN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Rentabilidad del patrimonio	(Utilidad Operacional / Patrimonio) *100	Mayor o igual al 9%	($ 26.784.684,00 / $ 186.782.248,00) *100	14,34%	X	
Rentabilidad sobre activos	(Utilidad Operacional / Activo Total) *100	Mayor o igual al 6%	($ 26.784.684,00 / $ 207.374.248,00) *100	12,92%	X	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
	SI	**NO**	**OBSERVACIÓN GENERAL / RECOMENDACIÓN**
PROPUESTA HABILITADA	X		Surtido el proceso de evaluación para el proponente **FUNDACION SOCIOCULTURAL CONCIENTIZARTE** identificada con **NIT 900488665-7**, representada legalmente por DAYSY MAGNOLIA CABALLERO AFRICANO identificada con cédula de ciudadanía No.1.121.835.582 de Villavicencio Meta, el evaluador califica como **CUMPLE** la propuesta presentada toda vez que, acredita los requisitos de capacidad financiera y capacidad organizacional establecidos en el Capítulo IV ACREDITACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA, numeral 4.2.2., literal D de la invitación pública del proceso de selección ICTY-RE-ESAL-005-2025, por consiguiente se **HABILITA FINANCIERAMENTE.**

ELABORÓ:

Firma: _____
Nombre: LISNEY ZORRO LÓPEZ
Cargo: Profesional Contratada

REVISÓ:

Firma: _____
Nombre: LISNEY ZORRO LÓPEZ
Cargo: Profesional Contratada

APROBÓ:

Firma: _____
Nombre: ANA MALENA CORREA GUERRA
Cargo: Subdirectora Administrativa y financiera